

Vengo en nombrar Director del Gabinete del Ministro de Cultura, con categoría de Director general, a don Antonio Fernández Fábrega.

Dado en Madrid a 30 de abril de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

10516 *ORDEN de 24 de abril de 1987 por la que se nombra a don Fernando Alfonso da Cunha Rivas, Vocal asesor de la Secretaría General Técnica, nivel 30, CE 987.*

En uso de las atribuciones que tengo conferidas según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, vengo en nombrar al funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, don Fernando Alfonso da Cunha Rivas, número de Registro de Personal 3527098146 A1111, Vocal asesor de la Secretaría General Técnica, nivel 30, CE 987.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 24 de abril de 1987.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985).-El Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

10517 *REAL DECRETO 577/1987, de 30 de abril, por el que se designa Vocal de la Junta Electoral Central a don Juan José Solozábal Echevarría.*

De conformidad con lo dispuesto en los apartados 1, b), y 3 del artículo 9.º de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y atendiendo a la comunicación de la Presidencia del Congreso de los Diputados por la que se traslada al Gobierno acuerdo de la Mesa de la Cámara, adoptado en su reunión del día 28 de abril actual, ratificando la propuesta formulada conjuntamente por todos los grupos políticos presentes en el Congreso, sobre nombramiento de un Vocal de la Junta Electoral Central, en sustitución de don Francisco Laporta Sanmiguel, nombrado Director del Centro de Estudios Constitucionales por Real Decreto 2513/1986, de 5 de diciembre;

A propuesta del Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 1987,

Vengo en nombrar a don Juan José Solozábal Echevarría, Catedrático de Derecho, Vocal de la Junta Electoral Central.

Dado en Madrid a 30 de abril de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Relaciones con las Cortes
y de la Secretaría del Gobierno,
VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ

ADMINISTRACION LOCAL

10518 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Por resolución de este Ayuntamiento de 30 de marzo de 1987, han sido nombrados funcionarios de carrera de esta Corporación.

Auxiliar Administrativo: Don José Sianes Vargas.
Arquitecto Municipal: Don Miguel Angel Calleja Gutiérrez.
Aparejador Municipal: Don Manuel Linares Lorite.
Conserje Colegio EGB: Don Juan Garcés Robayo.
Operario servicio recogida basura: Don Aniceto Almansa Cárdenas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo que dispone el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Local y de la Administración Pública, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Sanlúcar la Mayor, 30 de marzo de 1987.-El Alcalde, José Luis Morillo.

10519 *RESOLUCION de 3 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Sevilla, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

Como resultado del proceso selectivo convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de la plaza que se indica, por acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 3 de abril de 1987, y a propuesta del correspondiente Tribunal calificador, ha sido nombrado funcionario la persona que a continuación se indica:

Plaza de Archivero: Don Marcos Fernández Gómez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Sevilla, 3 de abril de 1987.-El Secretario general.

10520 *RESOLUCION de 6 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Castellnovo, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

De conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 1987, acordó nombrar a doña Desamparados Lizondo Blanch para cubrir en propiedad la plaza de Auxiliar de Administración General, como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto.

Castellnovo, 6 de abril de 1987.-El Alcalde.

10521 *RESOLUCION de 15 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

En virtud de la propuesta del Tribunal calificador y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por acuerdo de este Ayuntamiento de 26 de marzo del año en curso, han sido nombrados para las plazas que se expresan:

Don Emilio Martínez Martínez: Plaza de Agente de la Policía Municipal.

Don Francisco Javier Núñez Ródenas: Plaza de Agente de la Policía Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Chinchilla, 15 de abril de 1987.-El Alcalde, Francisco García de la Encarnación.